

1

Factura

CESAR OSWALDO ACEYTUNO ACEYTUNO
 NIT Emisor: 28762277
 CESAR OSWALDO ACEYTUNO ACEYTUNO
 MANZANA J L 35 LOS ANGELES, zona 17, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52468050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8AAADEA78-7438-40B9-BCFA-1615DC30BE35
 Serie: 8AAADEA78 Número de DTE: 1950040249
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 19:52:00
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2020 19:52:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Utilitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales presentados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020. Según documento al Contrato No. 099/2020	25,000.00	0.00	25,000.00	2,675.7429
TOTALES:				0.00	0.00	25,000.00	2,675.7429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

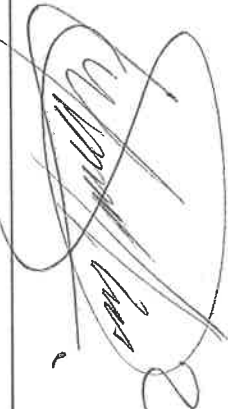



CANCELADO

COR



RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.  

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Titular del Directorio,
Electo por el Congreso de la República de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020

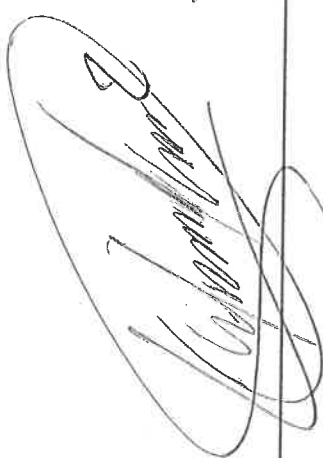

FECHA:	31/10/2020
Actividades del Mes:	Del 01/10/2020 al 31/10/2020
Nombre del contratista:	Cesar Oswaldo Aceytuno Aceytuno
Número de Contrato	099-2020
Vigencia del Contrato:	Del 15/06/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Analisis del oficio de la Dirección de Asesoría Legal, por medio del cual informa que el 21 de agosto de 2020, se recibió cédula de notificación proveniente de la Corte de Constitucionalidad, que contiene una resolución dictada, dentro del expediente de apelación del Amparo número 2306-2018 OF. 2o, promovido por el Registro Nacional de las Personas en contra de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, la cual se detalla a continuación.</p> <p>2. Se tuvo conocimiento del informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente al mes de julio de 2020.</p> <p>3. Análisis de la solicitud de aprobación de la emisión del Documento Personal de Identidad Especial a las personas que soliciten el estatuto de refugiado o asilado político bajo la figura de asilo territorial, de conformidad a lo establecido en los artículos 53 y 101 literal b) del Código de Migración, documento que servirá para identificar a los extranjeros que realicen su solicitud de refugio ante las autoridades competentes conforme al citado código en tanto se resuelve la misma.</p>
--

- 4. Conocimiento de la solicitud de Reformar los artículos 3, 4, 5 y 14 del Acuerdo de Directorio número 15-2020 del Registro Nacional de las Personas, Tarifario de los Servicios que presta el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, exceptuando las tarifas contenidas en el mismo. "
- 5. Revisión de la solicitud de aprobación del Formulario de Solicitud y adhesión voluntaria de usuario para la presentación de los servicios electrónicos de verificación de identidad y/o consulta de información de identidad en el Registro Nacional de las Personas RENAP.
- 6. Conocimiento del análisis emitido por la Dirección de Asesoría Legal y el Registro Central de las Personas, relacionado al Decreto número 13-2020 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Rescate Económico a las Familias por los efectos causados por el COVID-19 y su reforma mediante el Decreto número 22-2020 del Congreso de la República de Guatemala, en cuanto a la vigencia del Documento Personal de Identificación -DPI-, aclarando si la aplicación de la norma es solo para programas económicos de apoyo, temporalidad y todo lo que se considere necesario.


Cesar Oswaldo Aceytuno


Vo. Bo. 

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República de Guatemala



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 19:52:00
Emisor:	26762277 - CESAR OSWALDO, ACEYTUNO ACEYTUNO
Establecimiento:	1 - CESAR OSWALDO ACEYTUNO ACEYTUNO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 25,000
No. de acceso:	
Autorización:	8AADEA78-743B-40B9-BCFA-1615DC30BE35
Serie:	8AADEA78
Número del DTE:	1950040249
	CERTIFICACIÓN
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000121249609597464927326047320841007290044399950509337571511234
Fecha de la consulta:	15/10/2020 11:19:14

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

